



ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA DESARROLLAR LA ESCRITURA INCLUSIVA DE GÉNERO EN UN CONTEXTO DE EDUCACIÓN NORMALISTA

Juan Francisco - López - Gutiérrez
jfclopezgt@gmail.com

Área temática: 14. Educación y valores

Línea temática: 6. Valores e identidad de género

Porcentaje de avance: 50%

Trabajo de investigación educativa asociada a tesis de grado

Programa de posgrado: Maestría en Docencia para la Educación Superior

Institución donde realiza los estudios de posgrado: Universidad Pedagógica Veracruzana



Resumen

La inclusión y la visualización de los colectivos sociales históricamente vulnerados representan aspectos fundamentales en las prácticas pedagógicas actuales. No obstante, la realización efectiva de estos procedimientos requiere de distintas acciones, entre las cuales figura un uso no discriminatorio del lenguaje. A este respecto, la utilización de discursos verbales y escritos en los cuales predomina una utilización genérica de las formas gramaticales masculinas representa una limitante para la visibilización de las mujeres y otras identidades de género distintas al modelo androcéntrico. Por consiguiente, resulta necesario incorporar recursos didácticos que fomenten un uso incluyente del idioma en contextos diversos. El documento presente constituye un estudio en proceso en torno a la implementación de estrategias pedagógicas para el desarrollo de la escritura incluyente de género, en un ámbito educativo normalista. Con base en el análisis de los marcos referenciales, este escrito expone, asimismo, algunas reflexiones con relación al lenguaje no sexista, las cuales se propone sean utilizadas para la construcción de un instrumento preliminar para el diagnóstico de percepciones y conocimientos previos en torno a este procedimiento discursivo.

Palabras clave: lenguaje, inclusión, género, educación normalista

Introducción

El combate a la discriminación constituye uno de los objetivos preliminares planteados por los sistemas educativos contemporáneos. Por consiguiente, numerosos procedimientos han sido implementados con la finalidad de atender oportunamente esta problemática y sus limitantes. Desde esta perspectiva, la incorporación de ejercicios pedagógicos, tales como el lenguaje inclusivo, ha adquirido una relevancia prominente, en los ámbitos internacionales y en los contextos nacionales.

Sin embargo, este ejercicio constituye una de las áreas que enfrenta un número significativo de retos, en la lengua española, entre los cuales destaca la falta de criterios uniformes para su expresión, además de la postura expresada por organismos que buscan regular el idioma. Algunas de estas percepciones han sido enfatizadas por la Real Academia Española (2022) y la Academia Mexicana de la Lengua Española (2022), las cuales favorecen el uso del masculino genérico frente al lenguaje inclusivo, al que se considera como un procedimiento generador de dificultades sintácticas y limitaciones para la lecto-escritura.

No obstante, resulta fundamental la incorporación de procedimientos puntuales que propicien la validación de los grupos históricamente disminuidos por los esquemas andro y heterocentristas (García-Bullé, 2021), aspecto que puede ser fortalecido a través del lenguaje no sexista. Esta necesidad cobra una mayor relevancia en la educación superior, en donde las demandas por favorecer representaciones no discriminatorias de las numerosas realidades parecen acentuarse con mayor intensidad (Ruay, Perines y Espinoza, 2020).

Por lo que respecta a los programas de estudio orientados a la formación de docentes para los distintos niveles educativos, el ejercicio inclusivo está estrechamente vinculado con las competencias del perfil general y profesional de egreso (Diario Oficial de la Federación, 2018). Por ende, el diseño e implementación de metodologías que favorezcan la inclusión conforman acciones prioritarias en la formación del profesorado.

Este proyecto de intervención pedagógica tiene como objetivo principal evaluar la posible funcionalidad de una intervención pedagógica orientada al desarrollo de la escritura inclusiva de género, con base en las competencias de egreso para la educación normalista. Adicionalmente, esta propuesta educativa busca llevar a cabo las siguientes acciones:

- Distinguir los elementos fundamentales que caracterizan a la escritura no sexista.
- Planificar secuencias didácticas basadas en la escritura inclusiva de género.
- Implementar estrategias de enseñanza que incorporen el uso del lenguaje inclusivo en cuanto a género.

Con la finalidad de promover una delimitación del estudio, se propone la pregunta de investigación subsecuente:

- ¿Cuál es el posible impacto de la implementación de un proyecto didáctico orientado al desarrollo de las habilidades de escritura basadas en el lenguaje incluyente de género?

Derivada de esta pregunta inicial, se derivan las interrogantes que se enlistan a continuación:

- ¿Qué actividades pueden diseñarse para introducir los conceptos esenciales del lenguaje inclusivo?
- ¿Qué estrategias didácticas pueden implementarse para favorecer el uso del lenguaje incluyente en un contexto de educación normalista?
- ¿Cómo pueden evaluarse los posibles alcances de esta instrumentación pedagógica en las habilidades comunicativas de la población estudiantil?

Derivada de los cuestionamientos previos, se presenta la siguiente hipótesis: la incorporación del lenguaje inclusivo de género en los procesos de escritura fortalecerá las habilidades comunicativas correspondientes al perfil de egreso normalista.

A fin de orientar el proyecto investigativo, se recomienda realizar una propuesta de intervención, basada en la investigación acción, participativa, a través de la cual se busca no solo analizar los procesos cognitivos de la población estudiantil, sino también sus perspectivas con respecto a la incorporación del lenguaje no sexista.

Desarrollo

El lenguaje constituye un mecanismo de comunicación e interacción entre los seres vivos. Así también, a través de este proceso los individuos expresan su interpretación de la realidad. No obstante, se ha argumentado que el lenguaje tiene la capacidad de “influir en diferentes aspectos sobre el pensamiento o cognición no lingüística” (Sapir, 1929 y Whorf, 1956; como se citó en Scotto y Pérez, 2020, p. 6). Este aspecto implica que el discurso verbal y escrito cuentan con la capacidad para inducir la percepción que los sujetos tienen sobre su entorno, incluyendo los integrantes del propio grupo social o de otras comunidades (Wolff y Holmes, 2011, como se citaron en Scotto y Pérez, 2020).

A este respecto, el concepto de género se encuentra estrechamente ligado al lenguaje, dado que este se expresa no solo de acuerdo con la percepción que los grupos sociales tienen de sus integrantes, sino también con los géneros con los cuales los individuos desean ser asociados (p. 8). En este rubro, resulta esencial enfatizar la noción correspondiente al sexismo lingüístico, el cual es considerado como “el uso discriminatorio del lenguaje por razón de sexo, que puede contribuir a destacar el papel preponderante de un sexo respecto a otro, o a ocultar la presencia o contribución de uno de ellos” (Sánchez-Apellániz, como se citó en Ruay et. al, 2020).

Con base en este argumento, el lenguaje inclusivo, incluyente o no sexista, ha sido propuesto para validar a los individuos con distintas orientaciones sexuales y géneros (García-Bullé,

2021). Asimismo, el uso de este elemento discursivo representa una herramienta esencial para combatir “la exclusión lingüística basada en el binarismo de género” (Lagneaux, 2017). Esta estrategia resulta fundamental en los contextos de habla hispana dado que el español constituye una lengua con alta carga de género (Scotto y Pérez, 2020), donde el uso de las formas gramaticales masculinas ha representado una práctica predominante, tanto en el discurso verbal, como en la escritura.

Contexto

Este proyecto investigativo se realiza actualmente en una Escuela Normal Pública, localizada en el Estado de Veracruz. El grupo seleccionado para el estudio cursa el programa 2018, perteneciente a la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria. Este programa fue adaptado con el objetivo de formar profesionales de la educación que puedan responder oportunamente a los planteamientos enfatizados por el Modelo Educativo para la educación obligatoria (Diario Oficial de la Federación, 2018).

Debido al carácter cualitativo de la investigación se recurrió a un muestreo no probabilístico de conveniencia, en el cual participan voluntariamente los individuos quienes muestran una mayor interacción con el investigador (Cohen, Manion y Morrison, 2007). A este respecto, se cuenta con la participación de 18 estudiantes, con un total de once mujeres y siete hombres.

Marco Histórico

Diversos estudios y proyectos han examinado el impacto de las estrategias centradas en el lenguaje incluyente de género en los contextos de educación superior, a nivel internacional. Con base en la Ley Orgánica 3/2007, la cual enfatiza el fomento a la igualdad de género, el Instituto Cervantes publicó la Guía de comunicación no sexista (2012), con el objetivo de orientar un uso de la lengua española que combata la discriminación por motivos de género. La obra presenta un número significativo de estrategias morfológicas y sintácticas que pueden ser incorporadas al discurso escrito, a fin de reducir la preponderancia de las formas masculinas en el lenguaje.

Asimismo, en concordancia con la promulgación de las Políticas para la Igualdad y Equidad de Género, para el período 2010, las instituciones de educación superior en Costa Rica respondieron con distintas acciones que fomentan la visibilización de colectividades históricamente discriminadas, entre las cuales figura la Guía de uso del lenguaje inclusivo de género en el marco del habla culta costarricense (2015). El propósito fundamental de esta obra radica en las nociones lingüísticas que este escrito propone, así como en los recursos discursivos que recomienda para reducir la preponderancia del género gramatical masculino sobre otros conceptos de identidad.

Desde esta línea de pensamiento, el Gobierno de Chile (2016), a través del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), presentó la Guía de Lenguaje Inclusivo de Género. La finalidad de esta

obra radica en proveer a la población laboral de esta y otras organizaciones con herramientas discursivas que promuevan el uso de una comunicación que combatan el androcentrismo, los sesgos sexistas y otras formas de discriminación basadas en el género y aspectos adicionales de la identidad.

Por lo que respecta al esquema nacional, a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, fue elaborado el Manual para el uso de lenguaje incluyente y con perspectiva de género (Pérez, 2016), cuyo objetivo está alineado con la visibilización de las identidades femeninas en el habla y la escritura. Asimismo, este documento tiene como propósito proporcionar recursos lingüísticos que fomenten un uso no sexista del idioma español en organismos del sector público mexicano y otros ámbitos.

Un compendio similar fue publicado por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (2017), en respuesta a los requerimientos expresados por el Artículo 5 de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Distrito Federal. Esta guía, además de presentar diversas recomendaciones sobre el uso de expresiones incluyentes en materia de género, introduce distintas estrategias del lenguaje orientadas a combatir la discriminación de otras colectividades, que frecuentemente son víctimas de agresión, a través del discurso verbal y escrito.

Por lo que concierne a las investigaciones en torno al lenguaje inclusivo de género, un concluido por Børset (2021), contrastó las estrategias de redacción utilizadas en siete guías pertenecientes a diversas naciones, tales como España, México y Argentina. La investigación subrayó la relevancia de distintos procedimientos, entre los que destacan la feminización del discurso, la neutralización del género gramatical y el uso de construcciones morfológicas que posibiliten visibilizar a las identidades no binarias.

Sin embargo, otros proyectos enfocados en el uso del lenguaje inclusivo resaltan opiniones diversas. A este respecto, un estudio realizado en Uruguay por Bonilla (2019), en un contexto universitario presentó una reflexión sobre algunos posicionamientos expresados por la comunidad docente de la licenciatura en Trabajo Social. Pese a que los participantes de la investigación reconocieron la relevancia de incorporar el lenguaje incluyente en las prácticas comunicativas, se reportó un número significativo de posturas que calificaron a este recurso como un elemento altamente politizado e innecesario.

Debido a estas posturas contrastantes, es primordial examinar minuciosamente los efectos que la utilización del lenguaje no sexista puede generar en numerosos contextos sociales, incluidos los pertenecientes a la educación, en los cuales la atención a la diversidad de la población y sus identidades resulta fundamental.

Metodología

El proyecto de investigación presenta un corte cualitativo, bajo el enfoque participativo, ya que busca dar un seguimiento a una problemática social, además de analizar algunas prácticas en las que ocurren limitantes relacionadas con la inclusión (Creswell, 2009). Aunado a la visibilización de las mujeres a través de la escritura, este estudio tiene como propósito examinar las percepciones correspondientes a los colectivos estudiantiles que se identifiquen con géneros no binarios, con relación al lenguaje no sexista y a su posible efectividad o ineficacia para promover la inclusión de las diversas identidades de género, junto con el desarrollo de las competencias pertenecientes al perfil de egreso normalista.

En primer término, resulta necesario identificar algunas características esenciales de la población seleccionada. Para efectuar este propósito, se busca implementar el Test de VARK o *Visual, Aural, Reading/Writing and Kinesthetic*, por sus siglas en inglés), propuesto por Fleming y Mills (1992, como se citó en García-Nájera, 2007), con el fin de registrar los estilos de aprendizaje prevalentes.

Adicionalmente, se busca refinar un instrumento semiestructurado al que se denomina Cuestionario de Diagnóstico Sobre el Lenguaje Inclusivo de Género. La elaboración de esta herramienta se encuentra basada en guías provenientes de diversos países de habla hispana (Instituto Cervantes, 2012; Rojas Blanco, y Rojas Porras, 2015; Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2016; Pérez, 2016; Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, 2017), las cuales tienen el objetivo de presentar numerosas estrategias enfocadas en la producción de discursos incluyentes.

Con el fin de examinar los efectos del diseño e implementación de las secuencias didácticas pertenecientes a la escritura no sexista, se propone utilizar un esquema de trabajo basado en la investigación-acción, la cual tiene como objetivo reflexionar y mejorar el ejercicio docente, (Kemmis, 1984 y Elliott, 1993, como se citaron en Latorre, 2005). Adicionalmente, se recomienda instrumentar la intervención pedagógica, en concordancia con el modelo de Whitehead (1991), el cual está conformado por cinco ciclos, presentados a continuación:

- Identificación del problema
- Planificación de los mecanismos de atención
- Implementación de la propuesta
- Evaluación de los resultados
- Modificación de la práctica con base en los hallazgos

(Whitehead, 1991, como se citó en Latorre, 2005)

La implementación pedagógica se apoya en una estrategia, denominada escritura de proceso, la cual está integrada por las siguientes etapas: pre-escritura, escritura y re-escritura (Hayes y Flower, 1980; Cassany, 1998, cómo se citaron en Arias, 2013). Así también, los ejercicios de clase se diseñan en concordancia con los criterios construidos por la Organización de las Naciones Unidas (2022) y con base en las guías propuestas por los gobiernos de México, Chile, Costa Rica y España.

El mecanismo de recolección de datos correspondientes a la población participante se llevará a cabo a través de cuestionarios de opción múltiple, encuestas, entrevistas semiestructuradas, grupos focales y bitácoras de aprendizaje, herramientas cuyo finalidad será indagar las percepciones, junto con las reflexiones de los colectivos estudiantiles sobre los alcances y limitaciones de la instrumentación pedagógica. Estos instrumentos serán analizados mediante distintos esquemas de codificación, los cuales permitirán identificar categorías emergentes.

Consideraciones finales

Con base en el análisis de los referentes teóricos, los cuales presentan argumentos contrastantes con respecto al lenguaje no sexista, es posible identificar algunas perspectivas recurrentes. Con relación a los propósitos de este recurso lingüístico, destacan algunas afirmaciones:

- Es una herramienta para invisibilizar al género masculino.
- Se trata de un recurso para visibilizar a las mujeres.
- Representa una estrategia para validar a los miembros de las comunidades LGBT.
- Es un recurso para visualizar algunas identidades de género.
- Es un recurso para uniformar a todas las identidades de género.

Con respecto a las razones por las cuales esta herramienta debe ser implementada, se encontraron las siguientes aseveraciones:

- Es una tendencia política que debe seguirse.
- Representa una necesidad social.
- Constituye un asunto de derechos humanos.
- Es un requisito académico.
- Se trata de un requerimiento laboral.

- Es una práctica opcional.
- Es un ejercicio innecesario.

Finalmente, cabe mencionar que, de acuerdo con la revisión teórica efectuada, el lenguaje inclusivo de género debe llevarse a cabo en los ámbitos subsecuentes:

- En los contextos sociales.
- En los entornos familiares.
- En los ambientes educativos.
- En los contextos laborales.
- En los ámbitos políticos.
- En el sector salud.
- En todos los contextos.
- En ningún entorno.

Las afirmaciones expuestas con anterioridad serán utilizadas para construir el Cuestionario de Diagnóstico Sobre el Lenguaje Inclusivo de Género, el cual tiene como propósito recabar información entorno a las nociones, grado de relevancia y estrategias discursivas que caracterizan a esta herramienta comunicativa. Los hallazgos obtenidos se contrastarán con la información recabada a través de las entrevistas, diarios de aprendizaje y portafolios de evidencias, con el objetivo de examinar las implicaciones de este ejercicio inclusivo en las competencias de egreso para las y los estudiantes de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria.

Referencias

- Academia Mexicana de la Lengua. (2022). ¿Es correcto utilizar candidatos y candidatas en vez de solo candidatos? Academia Mexicana de la Lengua. <https://www.academia.org.mx/consultas/consultas-frecuentes/item/genero-y-lenguaje>
- Arias, D. (2013). *La escritura como proceso, como producto y como objetivo didáctico. Tareas pendientes*. [Ponencia]. Actas del Coloquio Internacional sobre la Enseñanza de Español como Lengua Extranjera en Quebec IV. Quebec, Canadá. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4736534.pdf>

- Bonilla Montesano, A. (2019). *Lenguaje Inclusivo de Género. Reflexiones desde la mirada de docentes de Trabajo Social* [Tesis de Licenciatura, Universidad de la República]. Conocimiento Libre Repositorio Institucional.
- Børset, I. C. (2021). ¿Lenguaje que incluye o lenguaje que excluye? Ventajas y dificultades de las estrategias sobre lenguaje inclusivo de género en siete guías. [Tesis de Maestría, Universitas Osloensis]. Universitetet i Oslo.
- Cohen, L., Manion, L. y Morrison, K. (2007). *Research Methods in Education*. Routledge.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2016). *Guía de Lenguaje Inclusivo de Género*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- Creswell, J. W. (2009). *Research Design. Qualitative, Quantitative and Mixed Methods Approaches*. Sage.
- ACUERDO número 14/07/18 por el que se establecen los planes y programas de estudio de las licenciaturas para la formación de maestros de educación básica que se indican, Secretaría de Educación Pública; Estados Unidos Mexicanos; DOF, 03/08/2018; [Citado el 12 de mayo de 2023]. Disponible en versión PDF en internet: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5533902&fecha=03/08/2018#gsc.tab=0
- García-Bullé, S. (2021). *Opinión: lenguaje inclusivo y lenguaje de accesibilidad*. Institute for the Future of Education. <https://observatorio.tec.mx/edu-news/lenguaje-accesibilidad-inclusivo/>
- García-Nájera, J. R. (2007). El modelo VARK: instrumento diseñado para identificar estilos de aprendizaje. *Investigación Educativa Duranguense*, 2(6), 85-90.
- Instituto Cervantes. (2012). *Guía de Comunicación No Sexista*. Aguilar.
- Lagneaux, M. Andrea. (2017). El lenguaje inclusivo y la escritura académica en la universidad. *Actas de Periodismo y Comunicación*, 3(1), 1-7.
- Latorre, A. (2005). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Grao.
- Naciones Unidas. (2022). *Orientaciones para el empleo de un lenguaje inclusivo en cuanto al género en español*. Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/gender-inclusive-language/guidelines.shtml>
- Real Academia Española. (2022). *Los ciudadanos y las ciudadanas», «los niños y las niñas*. Real Academia Española. <https://www.rae.es/espanol-al-dia/los-ciudadanos-y-las-ciudadanas-los-ninos-y-las-ninas>
- Rojas Blanco, I. y Rojas Porras, M. E. (2015). *Guía de uso del lenguaje inclusivo de género en el marco del habla culta costarricense*. Instituto de Estudios de la Mujer.
- Ruay, R. Perines, H. y Espinoza, L. (2020). Tensiones de un lenguaje inclusivo en la educación superior. *Revista de Educación & Pensamiento*, 27, 40-47.
- Secretaría de Educación Pública. (2017). *Modelo Educativo para la Educación Obligatoria*. Secretaría de Educación Pública.

Scotto, S. y Pérez, D. (2020). Relatividad lingüística, gramáticas de género y lenguaje inclusivo: algunas consideraciones. *Análisis filosófico*, 40(1), 5-40.

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. (2017). *Guía para el uso del lenguaje inclusivo desde un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género*. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. <https://tavares.com.mx/docs/Guia%20de%20lenguaje%20inclusivo.pdf>